



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial – Orientaciones: Sordos e Hipoacúsicos – Discapacidad Intelectual Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		<b>Espacio curricular:</b> Filosofía de la educación <b>N° según Plan:</b> 22
<b>Campo de la Formación:</b> Formación General		<b>Vigencia del programa:</b> 2021
<b>Curso:</b> 3° año	<b>Comisión:</b> Única	<b>Formato:</b> Seminario
<b>Régimen de cursado:</b> 1° cuatrimestre		<b>Horas cátedras semanales:</b> 3 (tres)
<b>Correlatividades precedentes:</b> - - -		<b>Docente/s a cargo:</b> Prof. Lic. Castro José Jeremías

### FUNDAMENTACIÓN

La filosofía de la educación, como campo disciplinar particular contemporáneo, plantea la tarea de revisar los conceptos y nociones históricos que estructuran las prácticas educativas. Estos conceptos, permiten leer los complejos discursos que entretejen aproximaciones antropológicas, estructuras cognoscitivas y luchas políticas en torno al conocimiento y su práctica.

De este modo, poder dar cuenta de los diferentes supuestos y categorías en los que se sostienen las disciplinas formativas, permitirá comprender una noción particular del campo de la Filosofía, y reflexionar sobre la práctica efectiva en sus distintos modos de aplicación.

Uno de los aspectos más relevantes en el curso, y a partir del cual guiaremos las unidades temáticas, será el abordaje de problemáticas cruciales para el Profesorado de Educación Especial. En cuanto a este fin consideramos que es posible rastrear relaciones entre Filosofía, práctica educativa y contextos de aplicación. El tratamiento de los contenidos, lo orientaremos hacia el objeto de formar posiciones críticas de conceptos matrices como el de discapacidad, integración y salud en el marco de las emergencias históricas, los dispositivos institucionales y la significación conceptual.

Además, proponemos un abordaje curricular que permita, no tan sólo potenciar una mirada crítico-reflexiva, sino también avizorar un horizonte de producción de categorías locales para desplegar una práctica situada.

Ésta pretende ser una perspectiva más acabada y completa para la comprensión de la Filosofía de la educación, que logre interpelar los fundamentos de la educación como práctica en el espacio público-político, develando los supuestos y las consecuencias de las intervenciones pedagógicas.

### OBJETIVOS

- Conocer los principales lineamientos teóricos y prácticos de la filosofía de la Educación.
- Reflexionar a partir de las coordenadas filosóficas el campo de la educación.
- Identificar las problemáticas ligadas a los conceptos de educación.
- Generar espacios de pensamiento e interpretación sobre las prácticas educativas.

### PROGRAMA

#### **Unidad 1: El problema de la educación en los orígenes de la Filosofía**

La educación homérica y la imitación del héroe. La manía y los poetas. El *mitos* y el *logos* en disputa. Los sofistas y la palabra como arma discursiva. Platón y la educación del gobernante. Las alegorías como metodología. Aristóteles, el animal que habla y los tipos de conocimiento. La ética y la política.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Platón (2009) República. en "Diálogos IV". Gredos. Madrid.  
Platón (2009) Fedro. En "Diálogos III". Gredos. Madrid  
Aristóteles (2010) Ética nicomaquea. Gredos. Madrid  
Aristóteles (2010) Política. Gredos. Madrid.  
Aristóteles (2010) Metafísica. Gredos. Madrid  
Marrou, H.-I. (1965) Historia de la educación en la antigüedad. Eudeba. Buenos Aires.  
Cordero, N. L. (2009) La invención de la Filosofía. Biblos. Buenos Aires

DOCENTE

COORDINADORA  
DE CARRERA



PROF. JUJETA MORENO  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.



Borisonik, H. (2013) Dinero sagrado. Política, economía y sacralidad en Aristóteles. Miño y Dávila. Buenos Aires  
Eurípides (2008) Las Bacantes. En "Tragedias III". Gredos. Madrid  
Sófocles (2009) Edipo Rey. Gredos. Madrid

### **Unidad 2: La institucionalización del conocimiento y la raíz teológica de la enseñanza**

De la paideia griega al cristianismo primitivo. Los nuevos fines de la formación: el exemplum. El pensamiento teológico. Las primeras sistematizaciones del pensamiento. La universidad medieval. Sobre el concepto de canon. El carnaval de los locos y la risa como elementos críticos.

#### **Bibliografía obligatoria:**

San Agustín. (2003) El maestro o sobre el lenguaje. Trotta. Madrid  
Jaeger, W. (1985) Cristianismo primitivo y paideia griega. Fondo de cultura económica. México  
J. Le Goff. (1996) Los intelectuales en la Edad Media. Gedisa. Barcelona  
González, A (s/f) Para una genealogía política del canon. Notas de cátedra. Texto de edición digital  
Russel, J. B. (1995) El príncipe de las tinieblas. Andrés Bello. Santiago de Chile  
Bajtín, M. (2006) La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de François Rabelais. FEC. México.

#### **Material audiovisual**

Annaud, Jean-Jacques (1986) El nombre de la rosa. Constantin Film

### **Unidad 3: El proyecto moderno y el Estado normalizador**

La Modernidad: concepto y contexto. Las naciones y los Estados. El ciudadano como modelo de subjetividad. El dispositivo educativo. Ilustrados, niños y salvajes. Locura y normalidad.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Stevenson -Haberman (1998) Diez teorías sobre la naturaleza humana. Cátedra. Madrid  
Pineau, P. (2001) ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "Yo me ocupo". En La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Paidós. Buenos Aires.  
Kant, I. (2013) ¿Qué es la Ilustración? En Relecturas. Eudeba, Buenos Aires.  
Kant, I. (1991). Antropología en sentido pragmático. (J. Gaos, Trad.) Madrid: Alianza.  
Foucault, M.(1998) Historia de la locura en la época clásica I. FCE. México D.F.

### **Unidad 4: El concepto de discapacidad y una propuesta latinoamericana**

Sobre la aplicación práctica de la filosofía en distintos contextos. El concepto de discapacidad. La docta ignorancia. La cosmopolítica como perspectiva crítica. Teoría y práctica amerindia: hacia una técnica ancestral.

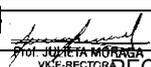
#### **Bibliografía obligatoria:**

Ranciere, J. (2003) El maestro ignorante. Laertes. Barcelona  
Cullen, C. (2004) "Perfiles ético-político de la educación". Paidós, México.  
Cullen, C. (2000) Crítica de las razones de educar. Paidós, Buenos Aires.  
Deligny, Fernand (2017) Semilla de Crápula. Consejos para educadores que quieran cultivarla. Tinta Limón, Cactus editores. Buenos Aires  
Garrocho Salcedo, Diego. S (2014) El animal que no habla: la discapacidad y los límites de lo humano. Bajo palabra, Revista de Filosofía. Madrid  
Vehmas, Simo (2004) Análisis ético del concepto de discapacidad. Siglo Cero. Revista española sobre discapacidad intelectual.  
Stengers, I.(2014) La propuesta cosmopolítica. Revista Pleyade N°14. CAIP.  
De Castro, V (2014) La mirada del jaguar. Tinta Limón. Buenos Aires.

  
DOCENTE

  
CORDINADORA  
DE CARRERA



  
VICE-RECTORÍA  
IPES - C.O. RECTORÍA



### METODOLOGÍA

Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas y una actividad al concluir cada unidad. Las mismas serán evaluadas y consideradas como nota de parcial. La dinámica de los encuentros virtuales estará sujeta a los horarios asignados a la materia.

Toda la bibliografía estará disponible de forma online en el espacio del aula virtual.

### EVALUACIÓN

Se considerará regularizado el curso de la unidad curricular con:

- La aprobación de los trabajos prácticos indicados a lo largo del curso, con un 70% de trabajos ENTREGADOS y APROBADOS. Deberá respetarse las fechas y formas aclaradas en las clases.
- El seguimiento de intervenciones en el espacio de las clases. Además, deberán contar con una participación del 70% en instancias sincrónicas y asincrónicas.
- En este espacio no se contempla la condición de promoción ni de libre porque el formato seminario no lo permite

### ACREDITACIÓN

Se solicitará la preparación de un trabajo escrito final, pertinente con las cuestiones tratadas, cuya bibliografía será indicada de acuerdo a la problemática elegida.

DOCENTE

COORDINADORA  
DE CARRERA



PROF. JULIETA MORAÑA  
VICE-RECTORA  
PROV. DE EDUCACIÓN  
PROV. DE SANTA CRUZ

RECTORÍA